

Requisitos de acceso

En el presente documento se exponen los requisitos de acceso a las diferentes ofertas educativas de Campus Córdoba:

Acceso a ciclos formativos de grado medio:

- Estar en posesión del título de graduado en **Educación Secundaria Obligatoria**.
- Estar en posesión del título de **Técnico Básico o de Técnico**.
- Haber superado una oferta formativa de **Grado C** incluida en el ciclo formativo.
- Haber superado un curso de formación específico preparatorio para el acceso a ciclos formativos de grado medio en centros expresamente autorizados por la **Administración educativa**, en los términos previstos en el artículo 109.
- Haber superado la **prueba de acceso** a ciclos formativos de formación profesional de grado medio o de grado superior, o la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Acceso a ciclos formativos de grado superior:

- Poseer el título de Técnico de Grado Medio de Formación Profesional o el título de **Técnico o Técnica de Artes Plásticas y Diseño**.
- Poseer el título de **Bachiller**.
- Haber superado una oferta formativa de **Grado C** incluida en el ciclo formativo.
- Haber superado un curso de formación específico preparatorio para el acceso a ciclos de grado superior en centros expresamente autorizados por la **Administración educativa**, en los términos previstos en el artículo 113.
- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de formación profesional de grado superior, o la **prueba de acceso** a la universidad para mayores de 25 años.
- Estar en posesión de un título de **Técnico Superior de Formación Profesional o grado universitario**.